



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 90042/2024



**OFICIO**

Posadas, 13 de Agosto de 2025

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 90042/2024 CABRAL ALICIA YANINA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice:

*"Posadas Misiones, 21 de Abril de 2025... AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 90042/2024 CABRAL ALICIA YANINA S/ Divorcio Unilateral... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Cabral, Alicia Yanina, titular del DNI N°: 32.609.121 y Drewanz, Wilson Rene, titular del DNI N°: 36.412.378, registrado en fecha 06 de Diciembre de 2013 en Garupá, Dpto Capital de la Provincia de Misiones, Tomo II, Acta 120, Año 2013, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II) ... III) ... IV) ... V) ...VI) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 28452598. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1*

**POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente: 90042/2024. Designación:  
CABRAL ALICIA YANINA S/ DIVORCIO UNILATERAL. Fecha de Registro:  
21/04/2025. Número de Protocolo: 429/2025 Usuario Firmante: LIDIA  
GRACIELA MANA.**

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by RIQUELME Laura  
Herrera  
Date: 2025.08.13 13:10:26 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Coordinacion de Tecnologias  
Informaticas

V  
19

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....  
del mes de Agosto de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico  
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 2414-128 Oficio Nº ..... de fecha .....  
256006 Fº 283  
Expte Nº 90042/2024 CABRAL ALICIA  
en .....  
Yacuma S/ Misiones  
Trámite .....  
de cuyo contenido doy fe. Referencia archivar: Libro nº ..... Folio ..... Año .....  
09 26 Año 2025  
Trámite .....  

VIVIANA G.B. CASTILLO  
Jefa Dpto Despacho  
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 67 Acta N° 120

=Protocolizado libro 09- Folio 26- Año 2025=

Corresponde al Expte. N° 24/4-T-25. Oficio N° S/Nº de Fecha 13-8-25

Venido del Juzgado de F. Familiar N° 1 secretaria Única

Con Asiento en Posadas, Provincia. Misiones, País Argentina

Autos Centralados Expte. N° 90042/2024 CABRAL Alicia Yamina  
S/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos Síes

CABRAL Alicia Yamina DNI N° 32.609.121 y

DREWANZ Wilson René DNI N° 36.412.378

Dra. LIDIA GIZELA MANA Juez Fdo: RIQUELME Laura Hermilia Secretario

Posadas, Misiones 20.08.2025

Fecha de Fallo: 21-04-2025



ELIANA ACOSTA  
Jefa Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

607

REPUBLICA ARGENTINA

II	120	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Garupa, Jto Capital de la Prov de Misiones,  
República Argentina, a 26/12 de Diciembre.

de 2013 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Wilson René DREWANZ

Edad 20 años, profesión Empleado, estado Soltero,  
nacionalidad Argentina, nacido en Pasadas Pdo. 15/05/1993

domiciliado en Palle San. Casas 12 Pd. 12 P. Ps. V.I.V. Garupá Doc. Ident. 36.412.378

Hijo de Reinaldo Sigfrido DREWANZ,  
nacionalidad Argentina, profesión Comerciante

y de Nelli Ester GONZALEZ, profesión Artesana

nacionalidad Argentina, nacida en Mza 35 Miguel Lanzis Pdas. Chs.

Alicia Yanina CABRAL

Edad 25 años, profesión ama de casa, estado Soltero,  
nacionalidad Argentina, nacido en Colavita N. 1000 10/12/1986

domiciliada en Palle San. Casas 3 Mza 12 P. Ps. V.I.V. Garupá Doc. Ident. 38.609.129

Hijo de Juan Carlos CABRAL,  
nacionalidad Argentina, profesión Empleado,

y de Alicia Graciela TERRIBLE, profesión Fallecida

nacionalidad Argentina, nacida en E.U.A

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Franco yberis MERCELES Doc. Ident. 11.096.970 Edad 49 años  
Estado Soltero, profesión ama de casa Domicilio Mza 32, lote 2, N° 1000 Garupá

Manuel Ruben GUTIERREZ Doc. Ident. 20.417.058 Edad 45 años  
Estado Soltero profesión gastronómico Domicilio B° N° 1000 Garupá

Lo declaro firmar con los presentes  
y testigos mencionados el día 26/12/2013  
vale "Leandro N. Lem. Vale"

Wilson R. Drewanz

Alicia Yanina Cabral

Merceles B. Gutiérrez

Manuel R. Gutiérrez



LICENCIADO EN INGENIERIA  
ESTADO DE MISIONES  
FACULTAD DE LAS PERSONAS



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 05 de Septiembre de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 90042/2024 CABRAL ALICIA  
YANINA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 05.09.2025 08:20:37